

El Ayuntamiento de Móstoles se adhiere a la `Red de ciudades para la memoria del Holocausto y la prevención de los crímenes contra la humanidad´

Fecha de publicación: 26/01/2017 0:00

Descripción:

- **Supone un reconocimiento desde el Consistorio a los derechos humanos y a la convivencia pacífica entre los pueblos, a la vez que se suma a la conmemoración del 27 de enero, Día Internacional en recuerdo de las víctimas del Holocausto.**

El Pleno del Ayuntamiento de Móstoles ha aprobado una declaración institucional por todos los grupos municipales, por medio de la cual se ha adherido a la `Red de ciudades para la memoria del Holocausto y la prevención de los crímenes contra la humanidad´, promovida por la Federación de Municipios de Madrid.

La declaración supone un reconocimiento desde el Consistorio a los derechos humanos y a la convivencia pacífica entre los pueblos, a la vez que se suma a la celebración del 27 de enero, Día Internacional que recuerda a las víctimas del holocausto.

El Ayuntamiento se compromete a la difusión y fomento de la conciencia y de la memoria del Holocausto, con el recuerdo a las víctimas de la barbarie nazi con el objetivo de prevenir actos de genocidio.

Otras de los aspectos contemplados en la declaración son el fomento del conocimiento, la comprensión y la aceptación de las normas y los principios universales de los derechos humanos, así como desarrollar una cultura universal sobre los mismos y promocionar valores como la tolerancia, la no discriminación y la igualdad entre los pueblos.

Asimismo, se incluyen medidas como garantizar la igualdad de oportunidades para todos mediante el acceso a una educación y formación en derechos humanos, donde no exista ninguna discriminación por razones de raza, ideología o religión.

Igualmente, contribuir a la prevención de los abusos y violaciones de los derechos humanos, combatiendo y erradicando todas las formas de discriminación y racismo, los estereotipos y la incitación al odio y los prejuicios y actitudes en que se basan.

Por último, la constitución de una plataforma y observatorio en materia de derechos humanos, y de prevención y denuncia de cualquier forma de crimen contra la humanidad.

Programación municipal

Entorno a tan señalada fecha, el Ayuntamiento de Móstoles ha organizado estos días diversas actividades en memoria de las víctimas del holocausto, como un ciclo de cine, una conferencia, una lectura pública del `Diario de Ana Frank´ y dos conciertos, con el objeto de que estos crímenes nunca caigan en el olvido.

Ayer tuvo lugar el primer acto, en el Museo de la Ciudad, donde y tras la intervención del primer edil y del vicepresidente de la Comunidad Judía de Madrid, la Asociación de Amigos de la Poesía (ASEAPO) procedió a leer diversos párrafos del `Diario de Ana Frank´, conmoviendo al centenar de asistentes.

Para concluir la jornada, el historiador Francisco Javier Bernard impartió la conferencia `Responsabilidad ante el Holocausto´, en la que, a través del testimonio de los supervivientes se planteó la importancia de la memoria histórica y, por último, hubo tiempo para deleitarse con las piezas musicales de los profesores Conservatorio Rodolfo Halffter, Eduardo del Río, violoncelo, y David Arenas, en las que interpretaron obras compuestas por músicos judíos para que la tristeza y la desesperación no llegara a calar en los guetos donde les habían confinado.

Este jueves, desde las 18.30 horas, continúan las actividades, con el concierto del cantautor Pedro Sáez Ortega, acompañado por María José Álvarez, `Cantar después de Auschwitz´, en el Museo de la Ciudad.